

MUTACIONES

EDITORIAL

CUESTIONES CRIMINALES

El delito no siempre es el mismo delito. Si la sociedad no siempre es la misma sociedad, entonces no puede pretenderse que el delito sea siempre igual. El delito protagonizado por los jóvenes que viven en los barrios plebeyos ha ido mutando. El delito de los llamados rastros no solo no tiene nada que ver con el delito de los viejos ladrones profesionales sino tampoco con los delitos de los viejos pibes chorros que poblaron la literatura académica hasta la primera década de este siglo.

Delitos que antes se cometían sin violencia ahora se llevan a cabo con ensañamiento o una violencia que ya no puede cargarse a la cuenta de la instrumentalidad. Delitos que antes se cometían sin ostentación, usando un lenguaje respetuoso a la hora de la victimización, hoy se cometen con mucho alarde y usando un lenguaje contaminado. Delitos que antes no tenían lugar en el barrio, o que eran reprochables, hoy día se cometen no solo en el barrio donde viven sino a personas que antes estaba mal visto (niños, mujeres o ancianos). Antes a nadie se le ocurría robarle a un ladrón, ahora eso no importa.

Todas estas formas nos hablan de que los códigos de la cultura criminal plebeya, adulta y profesional, se han ido desdibujando, ya no interpelan, no solo no detienen la transgresión, sino que ni siquiera el canon subsiste como marco de interpretación de la conducta propia en relación a la ajena.

Este número está dedicado a identificar algunas de esas mutaciones y problematizarlas. Transformaciones que hay que leerlas con su telón de fondo tomado por la implosión de los barrios, la centralidad que tiene el consumo en la vida de los jóvenes, el papel que desempeñan las violencias emotivas y expresivas, la expansión de las armas de fuego, las nuevas brechas sociales que se dan en el territorio y el papel que desempeña las agencias que componen el sistema penal en la reproducción de las conflictividades sociales. El recorrido propuesto es provisorio y limitado. Pero es un punto de partida para renovar algunas de las discusiones en el campo de la criminología.

Transformaciones, además, que hay que leerlas al lado de otras experiencias más o menos cercanas que no suelen quedar fuera del radar, como, por ejemplo, saber cómo impacta la política o la experiencia de los movimientos

sociales en aquellos jóvenes comprometidos con el delito, que sucede con los delitos protagonizados por los jóvenes de las clases medias.

Todas experiencias que, como aconsejó alguna vez David Matza, conviene seguir leyendo en voz baja. No se nos escapa que estamos en el terreno de las profecías autocumplidas, por tanto, no se trata de regar el debate colectivo con nuevas teorías pánicas. Como se analiza en este número una gran cantidad de jóvenes desistirá del delito sin necesidad de que el sistema penal haya intervenido oportuna y severamente. Por eso es importante reponer la capacidad de agencia de los protagonistas, no solo para advertir la pluralidad de roles y correnos de las interpretaciones esencialistas, sino para evitar sacar conclusiones grandilocuentes que solo le dan de comer a aquellos que continúan agitando las recetas punitivistas.

Todos estos, son los temas del dossier de la sección Miradas, en el que participan Laura Grandoso, Manuela Bértola, Mariana Fernández y Leandro Gamallo, Nahuel Roldán, Evelyn Mac Dermott y Esteban Rodríguez Alzueta.

En este número doble, compartimos también dos conversaciones. La primera con el abogado y poeta Julián Axat, autor de los libros *Musulmán o biopolítica* (2013), *Rimbaud en la CGT* (2014) y *Diario de un defensor de pibes chorros* (2022), ex defensor público en el fuero penal juvenil y responsable del programa Atajo del Ministerio Público Fiscal. La segunda, con el cineasta y poeta César González, autor de los ensayos *El niño resentido* (2024) y *El fetichismo de la marginalidad* (2021), los libros de poesía *La venganza del cordero atado* (2010), *Crónica de una libertad condicional* (2011), *Retórica al suspiro de queja* (2015) y *Rectángulo y flecha* (2021), pero también de las películas *Diagnóstico Esperanza* y *¿Que puede un cuerpo?*, *Atenas*, *Lluvia de jaulas*, entre otras, y del ciclo *Corte rancho*, donde se exploran muchos de las transformaciones que aquí se proponen abordar. Ambos entrevistados piensan el delito contemporáneo desde dos lugares sociales y desde dos posicionamientos institucionales distintos, pero con una misma fibra sensible, tratando siempre de ponerse en el lugar del otro.

En la sección Ensayos, invitamos a participar a Leandro Barttolotta e Ignacio Gago, integrantes del Colectivo Juguetes Perdidos, coautores de los libros *Atrevidos. Politizaciones de la precariedad* (2011), *¿Quién lleva la gorra*

hoy? (2014), *La Gorra coronada* (2017), *La sociedad ajustada* (2019), entre otros. Leandro e Ignacio, además de formar parte del staff de docentes de la Especialización y la Maestría de Criminología de la UNQ, son los autores del libro *Implosión. Apuntes sobre la cuestión social en la precariedad* (2023). En el ensayo que aquí se publica vuelven sobre las tesis centrales de su último libro, y proponen otras categorías para captar los sismos que subyacen a las mutaciones que en la revista abordamos.

En la sección Traducciones, compartimos un adelanto del libro *Castigados. Vigilando las vidas de jóvenes negros y latinos*, del criminólogo, Víctor Ríos, que publicaremos el año que viene en la colección Crímenes y Violencias de la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes. Ríos fue expandillero y delincuente juvenil. Se identifica como chicano. Hoy es profesor de sociología en la Universidad de California. Es doctor en Estudios Étnicos Comparados por la Universidad de California. Es fundador del proyecto “Generación de Resiliencia para Inspirar la Transformación” (GRIT), un programa de desarrollo humano que estableció una red de educadores para trabajar sobre el liderazgo, el compromiso cívico y el empoderamiento personal y académico de los jóvenes en situación de “promesa”. Su libro *Punished* recibió el premio Cromwell Cox en el 2013. Es autor otros libros como: *Street life* (2011), *Project GRIT* (2016) y *Human Targets* (2017). Su investigación se centra en cómo el racismo, la desigualdad y la clase tienen un rol fundamental para determinar si una persona tendrá éxito en la educación. Ríos sostiene, por un lado, que el sistema penitenciario y el educativo trabajan de forma conjunta para criminalizar y estigmatizar a los niños y jóvenes de los barrios marginales, y por el otro, que uno de los cambios más significativos en la sociedad estadounidense durante las últimas décadas ha sido—por un lado—la naturaleza cada vez más punitiva del control del delito y—por otro lado—la proliferación del crimen como metáfora organizadora para imaginar y abordar problemas sociales. Entonces, ¿cómo estos desarrollos configuran las vidas de los jóvenes de color pobres y de la clase trabajadora? Al comprender el castigo como una forma cotidiana de control social en los vecindarios negros y latinos de Oakland, Víctor Ríos ofrece, en *Castigados*, una visión muy necesaria de los

procesos de criminalización y penalización que se incrustan en el tejido de la vida cotidiana.

Finalmente, en la sección Archivo, desempolvamos un libro de Concepción Arenal de Carrasco, publicado en 1863: "Manual del visitador del pobre" (1863). Entre su prolífica obra puede destacarse *La beneficencia, la filantropía y la caridad* (1861); *Cartas a los delincuentes* (1865); *El reo, el pueblo y el verdugo, o la ejecución pública de la pena de muerte* (1867); *Estudios penitenciarios* (1877); *La cárcel llamada Modelo* (1877); *Las colonias penales de la Australia y la pena de deportación* (1877) *El delito colectivo* (1892); *El pauperismo* (1897) entre tantísimos otros. Concepción Arenal es una pensadora española, estudiosa del derecho, periodista, poeta y dramaturga. Además de pionera en el feminismo español, ha sido considerada una de las precursoras del trabajo social en ese país. A lo largo de su vida denunció la situación de las cárceles de hombres y mujeres, la miseria en las casas de salud o la mendicidad y la condición de la mujer en el siglo XIX. En 1872 fundó la Constructora Benéfica, una sociedad dedicada a la construcción de casas baratas para obreros. El capítulo que aquí se publica está dedicado a "Los niños". El hombre criminal, nos dice, fue un niño desdichado. Detrás del delito hay una niñez sin risa, un niño que creció solo, lejos de las instituciones que conjurasen las pasiones tristes. El niño con hambre y sin cariño, es un niño que, más temprano que tarde, dejará de ser niño para enfrentar la vida. Aquí es donde interviene el trabajo social para compensar lo que la familia no puede, pero también para ampararla. La mirada compasiva y solidaria de Concepción Arenal con el niño se extiende sobre la familia. Arenal nos dice que se duplicaron los problemas para "el visitador del pobre": abordar la niñez implica abordar también a la familia del niño en su contexto comunitario. Arenal desconfía del ocio, el dinero fácil, y de los niños que no van a misa, pero más todavía de aquellos que no van a la escuela y sabe también como pesan los estigmas que se construyen sobre ellos. No dejemos solos a los niños, pero tampoco a sus familias. Miramos con el peso de la cultura. No se le puede pedir al siglo XIX la agenda del siglo XXI. Sin embargo, está visto, Concepción Arenal estuvo muy adelantada a su época.